

Este artículo denuncia un hecho terrible: la decisión, por parte de los directivos del Instituto Nacional de Vitivinicultura, de borrar el mural de Gastón Alfaro. Ante esto, se abre aquí la polémica en defensa del patrimonio cultural.

EL PODER Y LA CULTURA

Ha sido destruida en Mendoza una antigua alianza: la del vino y el arte. Me detendré en tres características de esa antigua alianza: las referencias desde la creación artística, el patrimonio universal y la resistencia a la cultura chatarra.

El arte y el vino se han acompañado durante siglos. Las poesías de Li Po (701 a 762) y de Omar Khayyam (1045 a 1122) lo dijeron para siempre, así como toda una tradición pictórica que atraviesa la historia de Occidente. El vino está en las canciones, en los colores, en los rostros colmados de alegría. ¿Cabe añadir más ejemplos? Uno más: nuestra fiesta de la vendimia.

A nadie se le ocurriría buscar paternidades al vino. Abiertas sus compuertas, pasó a ser parte, patrimonio, de la humanidad. Pueden distinguirse sus cualidades por regiones pero, con todas las variantes de este diverso planeta, el vino ofrece ciertas constantes que lo hacen, a escala de nuestra Tierra, universal.

Igual la obra de arte. Desde los primeros trazos en la piedra, balbuceados por nuestros lejanos padres, abiertas las compuertas de la creación, el arte pasó a ser parte, patrimonio, de la humanidad. Podemos distinguir infinitas variaciones por artistas, escuelas, países, pero la obra ofrece constantes que la hace, a escala de nuestra Tierra, universal.

El vino resiste la cultura chatarra. Su proceso de maduración insuena casi todos los meses del año, desde los brotes de primavera hasta el trajín de los lagares. Tiempo profundamente humano el suyo, lento, laborioso.

Igual sucede con el arte. La obra no estalla de un día para otro. La sostienen años de maduración del artista, escuelas, ancestros; en su producción se suman las horas de preparación de cada verso, de cada pincelada.

Esa antigua alianza fue destruida a brochazo limpio por decisión de los directivos del Instituto Nacional de Vitivinicultura. La orden de borrar el mural de Gastón Alfaro y de su equipo de colaboradores no puede quedarse ni en el estrecho territorio de la anécdota, ni en las disculpas, ni en las telarañas burocráticas. Hemos vivido en estos días un hecho terrible para la cultura. Así como no podemos aceptar la orden de tapar el mural porque había problemas de construcción, tampoco nos hacemos partícipes de los intentos de tapar tamaña decisión con aquello de si había un respaldo desde quienes deciden qué es o qué

no es patrimonio, como si la legitimidad de una creación naciera de resoluciones. A la obra la sostienen sus creadores y el público, no las burocracias. Un mural pasa a ser patrimonio nuestro porque lo vemos, lo vivimos, lo gozamos a diario; en eso consiste *ser parte*, no en decretillos.

La decisión del Instituto ha significado algo mucho más grave: una agresión a la cultura mendocina. Tapar a brochazos un mural, producto de la antigua alianza, de la maduración de sus creadores, del tiempo de su diseño y de su concreción, constituye un atropello tanto a los artistas como a la sociedad.

Tapar a brochazos un mural es como quemar una biblioteca.

Un hecho de esta naturaleza merece una polémica de fondo, que no sólo pasa por el rechazo a las decisiones de determinados funcionarios, sino por la relación entre el poder y la cultura.

Daniel Prieto Castillo